



International Coffee Organization
Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

WP Statistics No. 100/06

7 junio 2006
Original: inglés

C

Informe

**Informe del Comité de Estadística
sobre su reunión del 24 de mayo de 2006**

1. La 20^a reunión del Comité de Estadística tuvo lugar el 24 de mayo de 2006. La reunión estuvo presidida por el Sr. David Hallam, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento WP-Statistics No. 96/06 Rev. 1.

**Tema 2: Informe del Comité de Estadística
sobre su reunión del 30 de enero de 2006**

3. El Comité aprobó el informe sobre la reunión del 30 de enero de 2006 que figura en el documento WP-Statistics No. 95/06.

Tema 3: Observancia del Reglamento de Estadística

4. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 97/06 en el que figura información acerca de la situación más reciente en cuanto a la observancia del Reglamento de Estadística por los Miembros durante la vigencia del Convenio Internacional del Café de 2001, en los años cafeteros 2001/02 a 2004/05 y de octubre de 2005 a marzo de 2006. Basándose en los datos promedio sobre el comercio en tres años civiles (2003 a 2005), la plena y satisfactoria observancia de los Miembros exportadores fue de más del 86% y la de los Miembros importadores de un poco menos del 99%, el mejor nivel que se alcanzó nunca.

5. El Comité tomó nota de que habían habido algunas mejoras en la observancia de Côte d'Ivoire en cuanto a la provisión de información estadística. Como resultado, los

Miembros exportadores agrupados en la no observancia representaban tan sólo el 0,66% del total de exportaciones de ese período. De entre los Miembros importadores, Hungría y Malta eran los dos únicos países que todavía no cumplían sus obligaciones al respecto.

6. Se sugirió que, dado que las importaciones de café de los Miembros exportadores parecían estar aumentando y no se informaba acerca de ellas, la Secretaría debiera preparar un cuadro en el que se mostrase esa información, para que esa tendencia pudiese ser vigilada. Además, debiera recordarse a los Miembros exportadores que facilitasen un informe en el que se mostrase el origen y el valor de sus importaciones de café, desglosadas por forma.

Tema 4: Asistencia técnica

7. El Presidente informó al Comité de que, con arreglo a lo recomendado por el Comité, el Director Ejecutivo había escrito a todos los países exportadores que se habían puesto en contacto con la Organización solicitando asistencia, para pedirles que especificasen las esferas en que se necesitaba. La única respuesta hasta la fecha era de Indonesia, donde, debido a la reestructuración interna, se necesitaba más tiempo antes de que las autoridades del país fuesen capaces de evaluar las esferas en que se precisaba asistencia técnica.

8. El Representante de los Estados Unidos en el Comité explicó que, en respuesta a la carta recibida del Director Ejecutivo en relación con la asistencia que precisaba la República Democrática del Congo, habían tenido lugar consultas internas con posibles donantes. Señaló que debiera adoptarse en ese asunto un enfoque más completo en vez de aplicar una metodología especial para cada caso. Sugirió que el Comité identificase todas las solicitudes de asistencia y después recomendase los procedimientos que habría que seguir.

9. El Comité sugirió que la cooperación de los Miembros exportadores podría ser útil para preparar un manual de buenas prácticas usando su experiencia en cuanto a la manera eficaz de facilitar datos. Eso podría proporcionar una base para facilitar asistencia mediante seminarios o reuniones de trabajo que formasen parte de un enfoque regional a países en que la observancia era escasa o no la había.

10. Se sugirió que el Director Ejecutivo escribiese a algunos de los países que tenían plena observancia pidiéndoles que hiciesen partícipes de sus conocimientos y experiencia a los países cuya observancia era menos completa, con miras a que mejorasen su desempeño en ese terreno. Eso facilitaría la preparación de un marco con el que se identificasen recursos y se formulase un plan de enfoque estratégico para reconocer problemas comunes que exigen soluciones comunes, tales como creación de capacidad, etc. Cabía esperar que pudiesen diagnosticarse los problemas mediante reuniones de trabajo regionales basándose en la experiencia que se obtuviese de países con un historial satisfactorio.

Tema 5: Inventarios y existencias

11. El Estadístico indicó al Comité que la Federación Europea del Café había empezado a poner todos los meses en su sitio en internet los resultados de la encuesta de existencias en los siete principales puertos europeos. La Organización vigilaría ese ejercicio con regularidad y convendría que se estableciesen enlaces con ese sitio en Internet para obtener acceso rápido a la información.

12. Dado que la observancia de la provisión de inventarios en los países importadores no es obligatoria con arreglo al Reglamento de Estadística actual, se sugirió que el Director Ejecutivo escribiese a los Miembros importadores para recordarles la importancia de los datos relativos a variables importantes del mercado, en especial inventarios, y sus responsabilidades en relación con la observancia del Reglamento. Donde ya no se puedan recopilar datos oficiales, las autoridades de los países importadores deberán designar fuentes alternativas de datos para asegurarse de que se pueda mantener la transparencia del mercado.

Tema 6: Café orgánico

13. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 98/06 en el que figura un cuadro en el que se muestran las exportaciones de café orgánico basándose en información obtenida en los certificados de origen del año civil 2005.

14. El Comité tomó nota de que, dado que la información sobre el comercio de café orgánico sigue teniendo interés, convendría que ese ejercicio fuese actualizado periódicamente y se presentasen los resultados al Comité en sus reuniones ordinarias. Además, al Comité le gustaría también recibir información sobre el valor de esas exportaciones si estuviere disponible.

Tema 7: Preparaciones y concentrados

15. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics No. 99/06 en el que figuran datos sobre las importaciones de café soluble basados en los informes de importación clasificadas con arreglo a dos códigos específicos del Sistema Armonizado (SA) (210.112.92 y 210.112.98) en los años civiles 1996 a 2004.

16. En consulta con la Federación Europea del Café, se había determinado que los productos importados con arreglo a esos dos códigos del SA contenían, por término medio, un 10% de café. Por consiguiente habría que hacer reajustes en las series históricas de la Organización sobre las importaciones de café soluble para que respondan a esa situación. Para llegar a una conclusión sobre este tema, se realizaría un ejercicio sobre las importaciones de productos con arreglo a esas partidas realizadas por Noruega, Suiza y EE UU, dado que las importaciones realizadas por Japón ya había sido corregidas por las

autoridades de ese país. Basándose en los resultados de todos esos ejercicios, el Comité podría estar en situación de formular recomendaciones sobre esa cuestión en su próxima reunión.

Tema 8: Nuevos programas informáticos de estadística en la OIC

17. El Estadístico informó acerca de los avances realizados en la actualización del sistema de estadísticas que, debido a algunas circunstancias imprevistas, había sido aplazada hasta junio de 2006. Habían empezado ya a funcionar plenamente los módulos de precios indicativos y de certificados de origen. Los módulos de exportaciones y de importaciones y reexportaciones debieran estar en pleno funcionamiento a finales de julio y los módulos de producción y votos debieran empezar a funcionar a finales de septiembre de 2006.

Tema 9: Informe al Consejo Internacional del Café

y

Tema 10: Otros asuntos

18. Se alentó al Presidente a que subrayase ante el Consejo la importancia del Comité de Estadística en la labor de la Organización. El Comité creía que, en el marco de los debates sobre el futuro del Convenio de 2001, sería oportuno revisar las prioridades en materia de estadística de la Organización y, por consiguiente, las del Comité de Estadística. Se acordó que se preparase un breve documento para la próxima reunión que proporcionase una base para las deliberaciones sobre ese tema.

Tema 11: Reuniones venideras

19. La próxima reunión del Comité tendría lugar durante la semana del 25 al 29 de septiembre de 2006, coincidiendo con las reuniones del Consejo y de la Junta Ejecutiva.